



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa
Local N° 06

Dirección

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 18 de junio de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00142-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR

Sr(a).

COORDINADORES DE LAS REDES EDUCATIVAS INSTITUCIONALES DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL 06

Presente. -

Asunto: REPROGRAMACIÓN DE LA V REUNIÓN ORDINARIA DE COORDINADORES DE LAS REDES EDUCATIVAS INSTITUCIONALES 2025 DE LA UGEL 06.

Referencia:

- a) Expediente OGPEBTP2025-INT-0556045
- b) Oficio Múltiple N°135-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR
- c) Oficio Múltiple N°341-2025-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP
- d) Oficio Múltiple N°320-2025-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP
- e) RDR N°1593-2025-DRELM

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al expediente y documentos de la referencia e), por medio del cual la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana aprobó el **Manual para la organización y funcionamiento de las redes educativas institucionales de gestión pedagógica en Lima Metropolitana**, dentro del cual se indica que la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Técnico es una de las responsables de la implementación, verificación y cumplimiento del mencionado manual, en el marco de sus competencias. Así como el documento signado en el literal d) de la referencia, donde se hacen precisiones al trabajo de los especialistas AGEBRE en las REI.

Al respecto, con la finalidad de dar cumplimiento a las funciones encomendadas, se comunica la **reprogramación de la V Reunión Ordinaria de Coordinadores de Redes Educativas Institucionales (REI)**, la misma que se llevará a cabo el día **martes 24 de junio** del presente, en las instalaciones de la I.E N°046 "VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE" a las 02:00 pm, ubicada en la Calle Principal s/n Vitarte, Ref. Frente la Municipalidad de Ate, **según la agenda a tratar signado en el literal c) de la referencia**.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Dra. CARMEN ROSA DE LA CRUZ BARTOLO
Directora del Programa Sectorial II
Unidad de Gestión Educativa Local N° 06



CRDB/Dir. UGEL06

EXPEDIENTE: OGPEBTP2025-INT-0556045 CLAVE: 2B23C8

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_7/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.ugel06.gob.pe



Av. La Molina 905
La Molina
T: (511) 462-6844